GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

ACADEMIA DE MEDICINA DE MEXICO.

SESION SOLEMNE DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1882.

En la página 346 de nuestro número anterior, manifestamos que à causa de la sentida muerte del Dr. Pablo Martinez del Rio, el primitivo Programa, segun el que deberia verificarse la Sesion solemne del 1.º de Octubre, se habia variado. Se arregló definitivamente como sigue:

I.-Lectura del acta de la sesion anterior.

II.—Lectura de la Reseña de los trabajos Académicos durante el año de 1881-1882, por el primer Secretario Dr. Manuel S. Soriano.

III.—Programa de las lecturas para el año de 1882-1883, por el segundo Secretario Dr. To-

IV.—Entrega al Dr. Ladislao de Bellina, de \$150 como recompensa de su Memoria prescutada al Concurso sobre el "Impaludismo," y como un estímulo para que continúe sus trabajos.

V.—Lectura de la Biografía del socio Dr. Julio Clement, por el Dr. Juan F. Fénélon.

VI.—Discurso de clausura del año Académico, por el Presidente Dr. Rafael Lavista.

VII.—Nombramiento de los funcionarios siguientes: Presidente, Vicepresidente, 2º Secretario, Archivero, Tesorero, Comision de estilo y 6º Miembro de la Comision de publicaciones.

Segun este Programa se verificó la mencionada Sesion Solemne à las seis y media de la tarde del 1.º de Octubre. El salon estaba profusamente iluminado; las velas, repisas, etc., vestidas con luto en señal de duelo por el motivo expresado ántes; en las paredes estaban colocados los retratos de los Presidentes de la Academia, Ehermann, Jimenez M., Hidalgo y Carpio, Villagran y Jimenez L.; Vicepresidentes Clement, Durán y Barreda.

A continuacion insertamos los documentos leidos en la Sesion.

Concluida su lectura se verificó la eleccion de funcionarios para el año académico de 1882—1883, recayendo en las personas siguientes:

Presidente... Dr. Manuel Carmona y Valle.
Vicepresidente... ,, José Barragan.
Primer Secretario... ,, Tobías Núñez.
Segundo idem... ,, Manuel Dominguez.
Archivero-Bibliotecario... ,, Agustin Reyes.
Tesorero... Pr. José María Laso de la Vega.

Tomo XVII.

47

COMISION DE ESTILO.

| Primer miembro | Dr. | José María Bandera. |
|--|-----|--------------------------|
| Segundo idem | ,, | Manuel S. Soriano, |
| Tercero idem | 17 | Gustavo Ruiz y Sandoval. |
| Sexto, de la Comision de publicacion y Admi- | | |
| nistrador de la "Gaceta Médica" | ,, | Demetrio Mejía. |

RESEÑA de los trabajos verificados en la Academia de Medicina de México durante el año de 1881–1882, leida por el primer Secretario, en la Sesion Solemne (del 1º de Octubre de 1882 en cumplimiento de la fraccion 4º del artículo 46 del Reglamento.

Señores:

Hace dos años me designásteis el lugar que tengo enfrente para que lo ocupase como segundo Secretario; hace uno, el Reglamento en su art. 45 me señaló el que actualmente ocupo. Al nombrarme Secretario de esta Academia me impusisteis las obligaciones que tenia que desempeñar; si las he cumplido debidamente, vosotros mismos lo sabréis; por mi parte debo aseguraros con verdad, que he procurado hasta donde mis fuerzas alcanzan dar lieno à vuestros deseos; y si éstos no han sido satisfechos del todo, la culpa es de vosotros que os equivocásteis al elegirme: mas si por el contrario, acordais vuestra aprobacion à mis actos como Secretario, ésta será la mejor recompensa que haya alcanzado durante los dos años de mi encargo.

Para terminar mi período, tengo que dar cumplimiento à la fraccion 4.ª del art. 46 del Reglamento, y voy à leeros una recapitulacion de los trabajos de la Academia durante su año económico de 1881 à 1882.

Las sesiones se han verificado regularmente, y en ellas se ha observado el órden prescrito por el Reglamento, presentando la Secretaria al Presidente en cada sesion, la órden del dia para el desempeño de sus labores.

Cuarenta y dos sesiones ordinarias se verificaron en el año, número detallado en el turno de lecturas que aprobásteis en el anterior.

Siete sesiones secretas han tenido su verificativo en el año, y en ellas se han tratado asuntos de vital interés para la Corporacion.

Siete sesiones extraordinarias tuvo la Academia motivadas por las reformas al Reglamento, de las que al fin os hablaré.

Como veis, no dejó de verificarse una sola sesion, ni por mal tiempo ni

por el número escaso de socios que asistieron algunas veces, y esto os probará los deseos que ha tenido la Mesa por cumplir debidamente con las obligaciones que el Reglamento le impone. Este año excedió el número de sesiones en diez al anterior.

Veintidos lecturas marcadas por el mismo Reglamento fueron hechas por los mismos socios que acataron esta prescripcion; vais á juzgar de su importancia cuando os las detalle en el lugar que les corresponde.

Cinco lecturas extraordinarías hicieron sus socios en el año que hoy termina: unas y otras voy á enumerarlas sin hacer apreciacion ninguna, ya porque el Reglamento no lo previene, como porque mi ineptitud me lo prohibe; y como la mayor parte de esos trabajos han visto la luz pública en la «Gaceta Médica,» el mérito que cada uno encierra habrá sido debidamente estimado por vosotros.

Las diversas cuestiones científicas que se han suscitado, dieron lugar á diez discusiones sobre puntos importantes de la ciencia, como vais á convenceros por su relato.

Diez y seis han sido los trabajos remitidos á nuestra Corporacion, considerando en un solo número ordinal el número que de algunos se recibieron: registrados éstos en particular, hace subir el total á mucha mayor suma.

Diez y seis han sido las comunicaciones verbales que varios socios han hecho à la Academia, interesando una parte de sus sesiones.

A veintiseis asciende el número de los diversos asuntos económicos que se han tratado en la Academia.

Cinco fueron los socios corresponsales que se nombraron y un honorario.

Hemos tenido el sentimiento de perder por la muerte à tres socios titulares y uno corresponsal.

Uno por motivos graves fué separado.

Once han sido los objetos y obras remitidas á la Academia.

Tres las Convocatorias expedidas.

Cuatro los trabajos presentados á concurso en virtud de las respectivas Convocatorias que se han expedido.

Dos los socios nombrados para escribir las biografías de dos de nuestros consocios muertos.

Voy à recorrer en otros tantos capítulos tedos estos asuntos en el órden cronológico natural que cada uno tiene, para que podais seguir cada asunto desde su principio hasta su terminacion: al fin haré algunas apreciaciones sobre las mejoras hechas durante este período, dejando al Sr. Presidente la árdua tarea de señalaros los vacíos que hay que llenar para que esta Corporacion marche à sus dos grandes fines: el adelanto de nuestra ciencia, y en especial la nacional, y el bien de la humanidad doliente.

Ι.

Lecturas de Reglamento.

- 1. En la sesion del 12 de Octubre, el Dr. Barragan remitió su trabajo prescrito por el Reglamento, al que dió lectura el Secretario primero; lo tituló: «Ventajas de los pesarios de Hodge en el tratamiento de los prolapsus uterinos.»
 - -- Este trabajo se publicó en el número 21 de la «Gaceta Médica.» -- 1881.
- 2. En la sesion del 9 de Noviembre, leyó un escrito el Dr. Caréaga, que tituló: Observacion de una mola mixta.—Curacion por medio de la raspa.»
 - —Fué publicado en el núm. 1 de la misma «Gaceta.»—1882.
- 3. En la sesion del 16 del mismo mes, el Dr. Fénélon leyó un trabajo titulado: «Empleo de una variedad de Agave en el tratamiento del Tétanos.»—«Apuntes sobre Ginecología.»
 - —Fué publicado en los números 5 y 6.*—1882.
- 4. En la sesion del 14 de Diciembre el Dr. Alcorta leyó un trabajo titulado: Diagnóstico del aborto y su importancia en Medicina legal.»
 - -Fué publicado en el núm. 2.-1882.
- 5. En la sesion del 28 del mismo mes, el Profesor José de la Luz Gómez leyó un escrito que trata: «Sobre las adulteraciones de la leche en la Capital,» terminando con la siguiente proposicion: ¿Debe separarse del consumo la leche de los expendios que haya sido descremada? A peticion del mismo Sr. Gómez, el Sr. Presidente nombró en comision para dictaminar sobre ella à los Dres. Rodriguez y Altamirano.

En la sesion del 1.º de Febrero del presente año la mencionada Comision dió lectura por segunda vez à su erudito Dictámen, cuya proposicion final dice: «Debe prohibirse la venta de la leche descremada tan presto como el Consejo Superior de Salubridad fije el promedio de la composicion inmediata de la leche normal en el Distrito Federal.» Esta proposicion fué aprobada por la Academia despues de haber pasado por una discusion.

- -Fué publicado el trabajo del Sr. Gómez en el número 3.-1882.
- 6. En la misma sesion, 28 de Diciembre, el Dr. Altamirano leyó un escrito titulado: «De algunas observaciones sobre dos plantas medicinales indígenas: cascalote y lentejilla.»
 - —Fué publicado en el núm. 4.—1882.
- 7. En la sesion del 4 de Enero, el Dr. Martinez del Rio leyó su trabajo titulado: «Servicio del hospital «Gonzalez Echeverria.»
 - -Fué publicado en el núm. 2.-1882.

^{*} Esta y las demás citas se refieren á la misma "Gaceta Médica de México."

- 8. En la sesion del 25 de Enero, el Dr. Bandera leyó su trabajo titulado: «Del mecanismo de la muerte por la entrada del aire en las venas.»
 - —Fué publicado en el número 5.—1882.
- 9. En la sesion del 8 de Febrero, el Dr. Vértiz leyó su trabajo titulado: «Ligeras reflexiones acerca de las hernias y adherencias iridianas consecutivas à la operacion de las cataratas.»
 - -Fué publicado en el núm. 15.-1882.
- 10. En la sesion del 22 del mismo mes, el Dr. Egea y Galindo leyó su trabajo titulado: «Tratamiento de las hemorragias despues del parto.»
 - —Fué publicado en el núm. 6.—1882.
- 11. En la sesion del 8 de Marzo, el que habla dió lectura á una observacion que tituló: «La hemorragia como accidente consecutivo en la operacion de la fistula del ano.»
 - -Fué publicada en el núm. 15.-1882.
- 12. En la sesion del 15 de Marzo, El Dr. Segura leyó su trabajo titulado: «Tratamiento de la pulmonia por el fósforo.»
 - -Fué publicado en el número 16.-1882.
- 13. En la sesion del 29 de Marzo, el Dr. Lugo leyó su trabajo que titula: «Estudio de la castración de los grandes animales domésticos, y aplicación del termo-cauterio de Paquelin.»
 - -Fué publicado en el núm. 16.-1882.
- 14. En la sesion del 12 de Abril, el Dr. Núñez leyó su trabajo titulado: «Curacion de un individuo atacado de tétanos.»
 - —Fué publicado en el núm. 15.—1882.
- 45. En la misma sesion, el Dr. López y Muñoz leyó su trabajo titulado: «De la compensacion entre el catarro pulmonar y el intestinal.»
 - —Fué publicado en el núm. 17.—1882.
- 16. En la sesion del 3 de Mayo, el Dr. Lázaro Ortega leyó un trabajo titulado: «Idiosincracia.»
 - —Fué publicado en el núm. 18.—1882.
- 17. En la sesion del 17 del mismo mes, el Dr. Lobato leyó un escrito que tituló: «Climas del continente americano.»
- 18. En la sesion del 7 de Junio, el Dr. Ruiz y Sandoval leyó un trabajo titulado: «Tratamiento antiséptico de los traumatismos.»
 - -Fué publicado en el núm. 17.-1882.
- 49. En la sesion del 21 de Junio, el Dr. Orvañanos leyó un trabajo titulado: «Del método aereoscópico,» y presentó los aereóscopos de Mequel y el de veleta.
- 20. En la misma sesion, en la del 28 del propio mes y en la extraordinaria del 6 de Setiembre, el Dr. San Juan ha leido su trabajo de reglamento que titula: «Obstruccion congénita y adquirida de la vagina,» y diversas lesiones de este órgano.

- 21. En la sesion del 5 de Julio, el Dr. Rodriguez leyó su trabajo sobre «To-cologia comparada.—Retencion intrauterina de un becerro momificado.»
 - —Se publicó en el número 18.—1882.
- 22. En la sesion del 12 de Julio, el Dr. Ortega Reyes, socio corresponsal en Oaxaca, cumpliendo con el art. 36 del Reglamento, presentó un trabajo al que dió lectura, titulado: «Dificultades que presenta el diagnóstico de los pólipos, y algunos casos prácticos de esta enfermedad.»

En cumplimiento del art. 7.º del Reglamento, este trabajo pasó para ser examinado á la seccion de Patología Externa, cuyo Dictámen está pendiente.

BESUMEN.

| Lecturas de Reglamento | | 22 |
|---------------------------|----|-----|
| • | | _ |
| Publicadas | 18 | |
| Pendientes de publicacion | 3 | |
| Pendiente por dictámen | 1- | -22 |

П.

Lecturas extraordinarias hechas en la Academia.

- 1. En la sesion del 26 de Octubre, el Dr. Carmona y Valle dió lectura á un interesante trabajo titulado: «Estudio etiológico de la fiebre amarilla,» que fué escuchado con vivo interés. Encontrándose comprendido en el art. 18 del Reglamento, se mandó reservar en la Secretaria para que lo entregase al Jurado respectivo que en virtud del art. 21 deberia nombrarse en la segunda sesion de Enero del presente año.
 - -Este trabajo fué publicado en el núm. 22 de la «Gaceta Médica.»-1881.
- 2. En la sesion del 28 de Diciembre, el Sr. Laso de la Vega, en nombre del Dr. Maximino Rio de la Loza, leyó una descripcion de la «Hornilla económica» inventada por este último señor, con objeto de que pueda ser útil y ahorrativa en las oficinas de farmacia.—Quedó reservada para entrar al Concurso de lecturas extraordinarias.

—Este trabajo fué publicado en el núm. 15 de la «Gaceta Médica.»—1882. En la sesion del 11 de Enero, el Jurado que debia dictaminar sobre las lecturas extraordinarias verificadas en el semestre, fué nombrado por la Academia, recayendo en los socios: Dres. Rafael Lucio, Ignacio Alvarado, Adrian Segura, Agustin Andrade, José Barragan, quien por causa de enfermedad fué sustituido por el primer suplente Dr. Agustin Reyes, y segundo suplente Dr. Fernando Altamirano.—En la sesion del 15 de Febrero este Jurado dió primera lectura à su Dictámen, tan erudito como bien redactado, el que fué leído por el relator de la Comision Dr. Ignacio Alvarado.—En la sesion del 22 del mismo mes se le

dió segunda lectura al Dictámen, que terminó con las siguientes proposiciones: 1.ª «La Memoria relativa al empleo de un nuevo calorifero para los usos farmacéuticos, no tiene los requisitos que exige el art. 18 del Reglamento.»—2.ª «La Memoria intitulada «Estudio etiológico de la fiebre amarilla» no tiene los requisitos que exige el art. 18 del Reglamento.»—Se puso à discusion el Dictámen, ocupando ésta las sesiones de los dias 1.º, 8, 22 y 29 de Marzo. Cerrada la discusion, y declaradas por la Academia suficientemente discutidas las propesiciones terminales del Dictámen, quedaron aprobadas.

En la sesion del 21 de Junio, la Secretaria puso en conocimiento de la Academia que en el primer semestre del año no habia habido ninguna lectura extraordinaria.

- 3. En la sesion del 4 de Enero, el Dr. Gustavo Ruiz y Sandoval leyó un extenso y bien formado escrito acerca del lugar más à propósito para fijar la residencia de los colonos italianos que últimamente habian llegado à la República. Este trabajo fué el mismo Informe que presentó al Gobierno cuando lo nombró en comision para formarlo.—El Sr. Ruiz Sandoval declaró que solo habia querido participar à la Academia sus estudios, pero que no era su intencion entrase este trabajo al Concurso de Memorias extraordinarias.
- 4. En la sesion extraordinaria del 16 de Agosto el Dr. Mejía presentó una parte de un trabajo al que dió lectura, y que titula: «Hepatitis supurada.»—En la extraordinaria del 6 de Setiembre concluyó la lectura, y el trabajo queda en la carpeta de la Secretaria para los efectos del art. 18 del Reglamento.
- 5. En la misma sesion extraordinaria —6 de Setiembre— el Dr. Lucio leyó una Observacion sumamente notable acerca de una enfermedad que cree sea una variedad del «Mal de Adison,» y que observó en una señora para la que fué consultado en San Andrés Chalchicomula.—Esta observacion queda tambien en la carpeta de la Secretaria con el mismo trámite que la anterior.

RESUMEN.

| De la | s cinco lect | ura | extr | aordinarias hechas por los socios: | |
|--------|--------------|------|---------|------------------------------------|---|
| | | | | 2 | |
| נ | No lo fué po | r es | tarlo y | 7a 1 | |
| (| Quedan pen | dien | tes de | publicacion 2 | |
| | | | | Suma 5 | |
| Fueron | presentada | s en | el 2º | semestre del año próximo pasado | 2 |
| " | - ,, | ,, | el 1º | del presente año | 1 |
| " | ,, | | | que va corrido del segundo | |
| | | | | - Suma | 5 |

III.

Comunicaciones verbales hechas á la Academia.

- 1. En la sesion del 23 de Noviembre, el Dr. Vértiz refiere un caso de eclampsía en una mujer de parto; menciona los antecedentes y el estado actual de la enferma; refiere la perforacion que hizo à las membranas y la extraccion de un niño con el forceps; y esto no obstante, los ataques de eclampsía continuaron y la enferma sucumbió.—Con motivo del tratamiento, y refiriéndose à las lesiones cerebrales encontradas al hacer la autopsía, es de opinion que la sangría y todo medio depletivo debe aplicarse à estas enfermas, ya para combatir la congestion renal, origen primitivo del mal, ya para curar la eclampsía curable, ó aliviar la incurable.—Despues menciona las indicaciones del parto provocado, del cloroformo, cloral, éter, oxígeno, etc.—Presentó à la Academia los riñones de la enferma que sucumbió, notándose las lesiones patológicas à las que habia hecho referencia.
- 2. En la sesion del 30 del mismo mes, el Sr. Presidente refiere à la Academia dos hechos de bastante importancia. El primero se relaciona á un hombre que entró en el Hospital de San Andrés con un traumatismo en la mano izquierda, ocasionado por un golpe; refiere los accidentes à que dió lugar, y presenta à la Academia la epidérmis desprendida formando un verdadero guante; la mano fué desarticulada segun las circunstancias.—El enfermo fué presentado à los socios, confirmando lo que el Sr. Presidente habia expuesto sobre la lesion.-El segundo caso se relaciona à un enfermo que llevaba un tumor de naturaleza maligna en la mano derecha; menciona los antecedentes, el nacimiento y marcha de la enfermedad; las dimensiones del tumor; el estado general y local del enfermo, y los motivos por los que se decidió à verificar la amputacion. A los diez dias el enfermo murió à consecuencia de una infeccion purulenta. El estudio anátomo-patológico del tumor hizo ver que se trataba de un sarcoma carcinomatoso.—El Sr. Lavista presentó una pieza modelada representando el tumor, y otra que es el esqueleto de la mano y antebrazo amputados.-El relato de este hecho dió tema al Sr. Ortega Reyes para mencionar otro semejante terminado por la curacion.
- 3. En la sesion del 11 de Enero, el Sr. Andrade presentó à la Academia un trócar que sirve para la puncion de los abscesos retro-uterinos: hace conocer sus ventajas y sus indicaciones, y con este motivo menciona un caso en el que tuvo que emplearlo con éxito, relativamente à la indicacion que se propuso llenar al mandarlo construir; de manera, que con ese trócar, se simplifica la abertura de los abscesos profundos.
 - 4. En la sesion del 25 del mismo mes, el mismo Sr. Andrade presentó à la

Academia una pieza patológica que tenia de notable, un tumor flegmonoso periuterino y que puncionó con su trócar modificado. La enferma habia muerto á consecuencia de la infeccion purulenta.

- 5. En la sesion del 8 de Febrero, el Dr. Licéaga presentó un niño de 4 años de edad à quien operó haciéndole la talla mediana, para extraerle un càlculo de la vejiga. Comunica los antecedentes y las complicaciones que tuvo; describe el procedimiento operatorio que puso en práctica, y cómo fué coronada de éxito la operacion extrayendo el cálculo. Despues menciona la erisipela complicando la cicatrizacion de la herida; y por último, dominada esta complicacion, el éxito que obtuvo quedando solo al enfermo una incontinencia de orina.
- 6. En la sesion del 12 de Abril, el Sr. Núñez presentó una mesa, destinada con la caja que dentro encierra, para servir en los hospitales como aparato de curacion; hizo su descripcion, enumeró sus ventajas y aconsejó su empleo en el uso económico de los referidos establecimientos.
- 7. En la misma sesion, con motivo de la lectura del Sr. Núñez, versando sobre la curacion del tétanos, el Dr. Martinez del Rio refirió el tratamiento con éxito por el cloroformo y la quinina, de una mujer, à la que despues de una raspa uterina, le sobrevino una metrorragia abundante que la debilitó, y en este estado tuvo accidentes tetánicos.
- 8. En la sesion del 3 de Mayo, el Sr. Lavista, en lugar de su lectura de Reglamento, refirió un hecho clínico, importante, presentando al enfermo objeto de la observacion.—Este individuo, à consecuencia de una placa mucosa en la faringe, le vino una atresia, y en estas circunstancias algunos médicos opinaban por la gastrotomía. El Sr. Lavista pensó poder penetrar al esófago practicando la esofagotomía; pero el Sr. Andrade le aconsejó que penetrase haciendo una incision entre el híoide y el cartilago tiroide, lo que verificado, pudo destruirse la atresia y la operacion fue terminada con el mayor éxito, teniendo lugar una curacion completa.
- 9. En la sesion del 24 del mismo mes, el Sr. Fénélon presentó un enfermo que operó de un pólipo nasal; se detiene sobre el diagnóstico formado, sobre el procedimiento seguido, sobre la region invadida por el neoplasma, y por último, sobre el éxito que hasta entónces parecia haberse obtenido.—En la sesion del 26 de Julio, el Sr. Fénélon completa la historia de este enfermo, y refiere, que despues de operado se presentó una exoftalmia, sintoma de que el pólipo habia invadido la órbita; intentó otra vez la operacion, y en apariencia volvió à quedar curado el enfermo. A pocos dias la exoftalmia se reprodujo, y en muy poco tiempo proliferó el neoplasma por todas partes, echando fuera el ojo; à esta época el paciente tuvo algunos vómitos y cefalalgia.—Intentando aún la operacion, el cirujano pudo notar por el tacto que el pólipo se introducia por la base del cráneo; haciendo esta exploracion vinieron convulsiones y el enfermo sucumbió.

En la autopsia se encontraron tales lesiones en el cerebro producidas por la introduccion del pólipo, que admira cómo aquel desgraciado pudo vivir con aquellos desórdenes.

La pieza huesosa está para su preparacion en las diestras manos de nuestro

compañero el Dr. San Juan.

10. En la misma sesion, el Sr. Semeleder, en lugar de su lectura de Reglamento, habló sobre los pólipos laringeos, haciendo apreciaciones sobre un caso que se le presentó y el éxito que obtuvo con su tratamiento; agregando algunos otros de traqueotomía en el croup; de carcinoma y su frecuencia en la laringe, así como de algunos accidentes sifilíticos que tienen su sitio en el mismo órgano.

11. En la sesion del 7 de Junio, el Sr. Lavista presenta à un enfermo que habia tenido una aneurisma en la region poplitea, y que curó en una sesion de

isquemia; procedimiento del Dr. O'Reid, de New-York.

12. En la sesion del 14 del mismo mes, el Sr. Presidente, en nombre del Sr. Licéaga, presentó à una enferma que tuvo un cancer ulcerado en una glándula mamaria; la operó el Sr. Licéaga, é hizo la curación por el método de Lister, logrando que se cicatrizara sin supurar à pesar de no haberse hecho la reunion por primera intención.

13. En la sesion del 12 de Julio, el Sr. Licéaga presentó à una mujer que tuvo hacia el angulo izquierdo del maxilar inferior un gran tumor que operó; describe el procedimiento seguido, y cómo, curada la enferma por el método de Lister, la herida no supuró, y su tamaño se redujo en cinco dias à 3 ó 4 centimetros de extension lineal, à pesar de la enorme herida que hubo necesidad de hacer para extirpar un tumor que pesaba 450 gramos.

14. En la sesion del 19 del mismo mes, el Dr. San Juan presentó una enferma operada por èl, que tenia una fistula vésico-vaginal, y que debido à sus cuidados y manera de conducir la cicatrizacion, se habian mejorado notablemente los desórdenes que esa mujer llevaba en sus órganos génito-urinarios.

13. En la misma sesion, el Sr. Altamirano informa à la Academia acerca del éxito que obtuvo en un niño atacado de croup, à quien le hizo la traqueotomia; manteniendo durante su enfermedad una atmósfera caliente y húmeda saturada de vapores de trementina.

16. En la sesion extraordinaria del 6 de Setiembre, el Dr. San Juan presentó à una enferma en la que se habia hecho la extraccion por la uretra, de una membrana que se cree ser la mucosa de la vejiga, y cuya pieza enseña.— Algun socio infiere por los signos racionales que la enferma presenta, relativos à las funciones urinarias, que podria sospecharse la reproduccion de la mucosa de la vejiga, hecho notable y digno de ser estudiado con detencion.

IV.

Discusiones habidas en la Academia.

1. RABIA.—En la sesion del 5 de Octubre, el Dr. Núñez hizo presente que se habia publicado en el "Monitor Republicano" una carta del Sr. Abraham Ortiz de la Peña, en la que manifestaba la frecuencia con que la rábia se habia presentado en Coyuca, y pedia consejo á los médicos sobre el mejor tratamiento que deberia aplicarse para su curacion.

El Sr. Núñez con este motivo enumera los principales caractéres de la rábia, y los medios de tratamiento puestos hasta hoy en práctica, casi siempre sin re-

sultado.

Esto suscita una discusion entre los socios, en la que el Dr. Lavista refiere el remedio vulgar usado en Querétaro, y que consiste en la administracion de la planta acuática llamada *Tostones*, la que no le merece fé; y por último, de la discusion se infiere, que hasta aquella época, no obstante los remedios empiricos puestos en práctica con más ó ménos boga, no habia ninguno eficaz para el tratamiento de tan terrible enfermedad.

2. Pesarios.—Con motivo de la lectura del trabajo del Dr. Barragan en la sesion del 12 de Octubre, se suscitó un debate acerca de la aplicacion con mejor resultado, de los pesarios, en los prolapsus del útero y de la vagina.

El Dr. Martinez del Rio se inclina como el Dr. Barragan, y el Sr. Núñez por el de Hodge; el Sr. Lavista por el de Zwanck; el Sr. Andrade por el de Gariel: à todos se les señalan ventajas é inconvenientes, pero le dan la preferencia cada uno al suvo como ménos malo.

Los Sres. Andrade y Martinez del Rio, hablan de operaciones sangrantes hechas en la vagina con el objeto de remediar la enfermedad de que se trata; y el Sr. Segura, así como el Sr. Vértiz, recuerdan el empleo de las esponjas

para combatir la enfermedad que se discute.

3. Fistulas vésico-vaginales.—Con motivo de la lectura del trabajo del Dr. Fénélon en la sesion del 16 de Noviembre, se suscitó una discusion en la que el Sr. Vértiz hablando de las fistulas vésico-vaginales, estudia el mecanismo natural de su cicatrizacion: cree que el cirujano debe procurar imitar à la naturaleza para que dé resultado el tratamiento, haciendo que los tejidos circunvecinos se deslicen para obliterar la fistula, siguiendo el procedimiento del Dr. Carmona, y que llama el Sr. Vértiz autoplastía por retraccion cicatricial: el Dr. Fénélon no cree comparables las fistulas con las úlceras, y el Dr. Vértiz señala cuáles son los puntos de contacto.

4. TÉTANOS.—En la sesion del 23 de Noviembre, y con motivo del trabajo del Sr. Fénélon, se estudia lo relativo à la patogenia, sintomas y tratamiento

del tétanos.

IV.

Discusiones habidas en la Academia.

1. RABIA.—En la sesion del 5 de Octubre, el Dr. Núñez hizo presente que se habia publicado en el "Monitor Republicano" una carta del Sr. Abraham Ortiz de la Peña, en la que manifestaba la frecuencia con que la rábia se habia presentado en Coyuca, y pedia consejo á los médicos sobre el mejor tratamiento que deberia aplicarse para su curacion.

El Sr. Núñez con este motivo enumera los principales caractéres de la rábia, y los medios de tratamiento puestos hasta hoy en práctica, casi siempre sin re-

sultado.

Esto suscita una discusion entre los socios, en la que el Dr. Lavista refiere el remedio vulgar usado en Querétaro, y que consiste en la administracion de la planta acuática llamada *Tostones*, la que no le merece fé; y por último, de la discusion se infiere, que hasta aquella época, no obstante los remedios empiricos puestos en práctica con más ó ménos boga, no habia ninguno eficaz para el tratamiento de tan terrible enfermedad.

2. Pesarios.—Con motivo de la lectura del trabajo del Dr. Barragan en la sesion del 12 de Octubre, se suscitó un debate acerca de la aplicacion con mejor resultado, de los pesarios, en los prolapsus del útero y de la vagina.

El Dr. Martinez del Rio se inclina como el Dr. Barragan, y el Sr. Núñez por el de Hodge; el Sr. Lavista por el de Zwanck; el Sr. Andrade por el de Gariel: à todos se les señalan ventajas é inconvenientes, pero le dan la preferencia cada uno al suvo como ménos malo.

Los Sres. Andrade y Martinez del Rio, hablan de operaciones sangrantes hechas en la vagina con el objeto de remediar la enfermedad de que se trata; y el Sr. Segura, así como el Sr. Vértiz, recuerdan el empleo de las esponjas

para combatir la enfermedad que se discute.

3. Fistulas vésico-vaginales.—Con motivo de la lectura del trabajo del Dr. Fénélon en la sesion del 16 de Noviembre, se suscitó una discusion en la que el Sr. Vértiz hablando de las fistulas vésico-vaginales, estudia el mecanismo natural de su cicatrizacion: cree que el cirujano debe procurar imitar à la naturaleza para que dé resultado el tratamiento, haciendo que los tejidos circunvecinos se deslicen para obliterar la fistula, siguiendo el procedimiento del Dr. Carmona, y que llama el Sr. Vértiz autoplastía por retraccion cicatricial: el Dr. Fénélon no cree comparables las fistulas con las úlceras, y el Dr. Vértiz señala cuáles son los puntos de contacto.

4. TÉTANOS.—En la sesion del 23 de Noviembre, y con motivo del trabajo del Sr. Fénélon, se estudia lo relativo à la patogenia, sintomas y tratamiento

del tétanos.

El Dr. Núñez habla del empleo de la belladona y el cloroformo à alta dósis: refiere un caso de curacion por el empleo de la propilamina en vino y en alcohol, subiendo desde 2 à 40 gramos en 200 del vehículo. El Sr. Lugo menciona el tétanos en la veterinaria; refiere dos casos de curacion de mulas con el opio à alta dósis, y estimulantes al exterior, estableciendo el paralelo entre la erupcion vesiculosa que sale à los animales con la esencia de trementina, y la que sale al hombre cuando se emplean las pencas de maguey asadas, sobre todas las del maguey manso. El Dr. Segura refiere la curacion de un individuo atacado de tétanos, con la tintura de concha de Levante, y el cloroformo, (4 gramo de tintura en 400 de agua por cucharadas); en una toma se le dió al enfermo; le vino una catalepsia que le duró dos dias, y cuando despertó, estaba curado.

- 5. Constitucion médica. En ella se sion del 7 de Diciembre se puso à discusion la constitucion médica. En ella se hacen notar principalmente los padecimientos inflamatorios de las vías respiratorias y el croup; los de las intermitentes, así como de otras enfermedades propias de la estacion. Se refieren los tratamientos empleados, en los que se marca como predominante el antiperiódico, por las formas paludeanas que revisten varias enfermedades de las que se mencionan.
- 6. Atresia uterina.—En la sesion del 4 de Enero, con motivo de la lectura del trabajo del Sr. Martinez del Rio, se menciona la rareza de la atresia uterina, fijando este punto como aclaratorio en el mismo trabajo.
- 7. SECCION DE LOS CONDUCTOS EYACULADORES.—Con ocasion del niño operado de talla mediana por el Sr. Licéaga, y que presentó en la sesion del 8 de Febrero, el Sr. Andrade hizo notar, que si el procedimiento seguido al hacer la talla no exponia à la seccion de los conductos eyaculadores, lo que era de grave trascendencia. El Sr. Licéaga contesta al Sr. Andrade que él empleaba antes la talla lateralizada, pero que por las dificultades que se presentan à veces para extraer el cálculo, siguiendo este procedimiento, lo abandonó sustituyéndolo por el de la talla mediana. En cuanto à la seccion de los conductos eyaculadores, el Sr. Licéaga manifiesta al Sr. Andrade, que esto no trae graves consecuencias, pues aunque se seccionen, despues se cicatrizan como sucede con otros canales.
- 8. Trasfusion de la sangre.—En la sesion del 8 de Febrero, con motivo de un caso de trasfusion hecho por el Sr. Montes de Oca, y referido por el Sr. Núñez, se suscitó una discusion acerca de en qué circunstancias estaba indicada la trasfusion; cual era el procedimiento que deberia seguirse, y si realmente la trasfusion servia para despertar en la economía la vida próxima a extinguirse.

El Sr. Presidente, refiriéndose al caso relatado por el Sr. Núñez, cree que el colapsus en que estaba sumergida la enferma, era debido al enorme traumatismo que habia experimentado, y no á la pérdida de sangre; pero el Sr. Núñez

da por razon la hemorragia que habia sufrido, que fué bastante fuerte, y que al hacerse la trasfusion, ésta era la indicacion que habia tratado de llenarse.

Acerca del procedimiento empleado, el Sr. Lavista no está por aquél en que se desfibrina la sangre; y con este motivo relata casos en los que se ha empleado el procedimiento de desfibrinacion, y en los que la trasfusion no habia surtido.

Se señalan las dificultades para practicar los varios procedimientos que se aconsejan, y la opinion se divide, estando unos socios por la trasfusion de sangre *in natura* y otros por la de sangre desfibrinada.

El Sr. Andrade cree, que los enfermos que se han salvado habiéndoles hecho la trasfusion, no ha sido debido á ella, sino á pesar de ellas; no está por el pro-

cedimiento de la sangre desfibrinada.

Con ocasion de este debate se suscita una aclaracion sobre la prioridad en México de la trasfusion de la sangre. El Sr. Martinez del Rio la reclama, pues dice haberla verificado en una enferma del Sr. Hidalgo Carpio, á su vuelta de Europa, donde Blondel se la habia enseñado. El Sr. Vértiz reclama la prioridad para los Sres. Béistegui y su tio, la que queda confirmada por la relacion hecha por el Sr. Rodriguez en su tésis de Concurso.

El mismo Sr. Vértiz habló de una idea del señor su hermano; era la de ha-

cer la inveccion en los tejidos, con una jeringa de Pravaz, de oro ó plata.

9. IMPALUDISMO.—En las sesiones de los dias 47 y 24 de Mayo; 7, 14 y 21 de Junio, con motivo de la discusion del dictamen de la Comision encargada de examinar las Memorias presentadas à Concurso sobre el «Impaludismo,» se vertieron varias ideas relativas à la Higiene pública en la Capital y sus cercanias; ideas que aunque manifestadas en varias ocasiones, deben tenerse presentes cuando se traten cuestiones de alto interés para la salubridad pública.

10. Tratamiento de los pólipos uterinos.—En la sesion del 12 de Julio, con motivo de la lectura del Dr. Ortega Reyes, y en la parte relativa al tratamiento de los pólipos uterinos, el Sr. Andrade habla sobre su frecuencia, y dice que antes los operaba con el constrictor de Chassaignac; pero hoy prefiere la escision, por ser de ejecucion más facil; relata un caso bastante raro de pólipo de la vejiga.

-Diez discusiones médicas han tenido lugar en la Academia durante el año;

todas han sido publicadas en las actas respectivas.

V.

Trabajos remitidos á la Academia.

1. En la sesion del 5 de Octubre de 1881, se dió cuenta con un escrito sobre «Tifo» que dedicó à la Academia el Sr. Dr. Olvera, y que ya se habia publicado en el núm 2 del tomo VI del «Observador Médico.»—Habiendo visto la luz

pública el artículo, la Academia se limitó à dar las gracias al Sr. Olvera, y su trabajo ocupó un lugar en la Biblioteca.

2. En la misma sesion, se dió cuenta con un trabajo sobre «Vómito» que el Sr. D. Andrés del Rio remitió desde Veracruz: se le dieron las gracias al autor, y estando el mencionado trabajo en el mismo caso que el anterior, se le dió igual tràmite, à mocion de la seccion de Patología interna, à la que habia pa-

sado para su dictámen.

3 y 4. En la sesion del 19 de Octubre, la Comision permanente para el estudio del «Tifo» presentó su Dictámen acerca de las dos Memorias sobre «Tifo» remitidas à Concurso el año de 1881.—Se le dió primera lectura.—En la sesion del 29 del mismo mes, se aprobaron las siguientes proposiciones, con las que terminó el mencionado Dictámen.—1.ª «Dése al autor de la Memoria núm. 2 la medalla de cobre.»—2.ª «Dése al autor de la Memoria núm. 1 la medalla de cobre tambien y una suscricion grátis à la «Gaceta Médica» en el año de 1882.»—3.ª «Publiquense en la «Gaceta Médica» las dos Memorias bajo la responsabilidad de sus autores y precedidas de este Dictámen.»

—Las Memorias fueron publicadas: la núm. 1 en la «Gaceta Médica» núme-

ros 23 y 24, 1881; la núm. 2 en el núm. 1, 1882.

5. En la sesion del 30 de Noviembre, se dió lectura à una Observacion remitida por el Dr. J. Refugio Galindo, relativa al envenenamiento con morfina tratado por inyecciones subcutáneas de café: pasó para su dictámen à la seccion de Medicina legal; y en la sesion del 14 de Diciembre la mencionada seccion dictaminó que se publicase el trabajo del Dr. Galindo y que se le diesen las gracias por su envio, excitándolo à que continúe remitiendo sus observaciones.

-Fué publicado en el núm. 2 de la «Gaceta.»-1882.

6. En la sesion del 4 de Enero, la Secretaria presentó à la Academia un trabajo del Sr. Ignacio Espinosa, que titula: «Luxacion hácia abajo y atràs en su extremidad interna de la clavícula, con fractura en su tercio medio.» Obsequia à la Academia este trabajo y encarga su lectura al primer Secretario.

Queda en la carpeta de la Secretaria para leerse en primera oportunidad.

7. En la sesion del 18 de Enero, la Academia recibió los siguientes trabajos que le fueron remitidos por el socio corresponsal en Paris, Dr. Lœwenberg: «Le Furoncle de l'oreille et la furenculose.» «Des champignons parasites de l'oreille humaine.» «Contribution au traitement du coriza chronique simple.» —Estos trabajos pasaron al estudio del Dr. Ricardo Vértiz, cuyo Dictámen está pendiente.

8. En la sesion del 1.º de Febrero, se puso en conocimiento de la Academia que el socio corresponsal Dr. Viaud-Grand-Marais, habia remitido un trabajo publicado ya sobre las «Serpientes venenosas.»—Pasó para su estudio al Doc-

tor Agustin Reyes, cuyo Dictamen queda pendiente.

9. En la sesion del 12 de Abril, la secretaria presentó seis Opúsculos remiti-

dos por el Dr. Juan Santos Fernandez, de la Habana; siendo la mayor parte duplicados de otros que ya se habian recibido, pasaron á la Biblioteca.

10. En la misma sesion, se dió cuenta con un trabajo del socio corresponsal en Paris, Dr. Valenzuela, titulado: «De los efectos del tabaco».—En la del 31 de Mayo se le dió lectura y pasó para su dictámen á la seccion de Farmacología: el referido Dictámen está pendiente.

41. En la propia sesion, 12 de Abril, se dió cuenta con un trabajo del Señor Manuel A. Ortiz, residente en Acapulco, y que titula: »Un caso de pulmonía de forma intermitente perniciosa álgida.» No se ha podido leer, y queda en la carpeta de la Secretaría.

12. En la sesion del 7 de Junio, se presentó un trabajo impreso titulado: «Tratamiento de la ataxia locomotriz por el estiramiento de los nervios,» por el Dr. Wernicke, de Buenos Aires.—Pasó à la Biblioteca.

43. En la misma sesion se recibió del Ministerio de Justicia é Instruccion pública un ejemplar del «Times» de Londres, conteniendo una carta del Doctor Tyndall sobre la enfermedad tubercular de los pulmones, y un resúmen de ella hecha por el Agente comercial privado, en Grimsby. El mencionado Ministerio remitió estos trabajos con objeto de que la Academia los aproveche en sus estudios.—Pasaron à la Comision de publicaciones.

14. En la sesion del 12 de Julio, se recibió remitido por el mismo Ministerio, una traduccion hecha-por el mencionado Agente comercial, del discurso del Dr. Barff, de Lóndres, sobre el descubrimiento de la «Borogliceride.»—Pasó para su estudio à la seccion de Higiene; ésta aún no presenta el Dictámen respectivo.

15. En la sesion del 19 de Julio, el Dr. Agustin Reyes presentó à la Academia un estado que representa en cifras la mortalidad habida en México de Enero à Mayo de 1882: comparada con la de los años anteriores se nota desde luego que la mortalidad ha aumentado; pero para explicar este aumento, debe tenerse presente el aumento de habitantes y otras diversas causas que se señalaron.—Este trabajo pasó à la Comision de publicaciones.

16. En la sesion extraordinaria del 9 de Agosto, se recibió del Ministerio de Justicia é Instruccion Pública, un resúmen publicado de una de las sesiones de la Academia de Medicina de Paris, en la que se trató de averiguar si el nitrato de pilocarpina cura la rábia.—Pasó á la Comision de publicaciones.

Besúmen.

| De los diez y seis trabajos remitidos á la Academia: | |
|--|------|
| Pasaron á la Biblioteca | 4 |
| Se han publicado. | |
| Quedan en la carpeta de la Secretaría | |
| Están pendientes de dictámen | |
| En noder de la Comision de publicaciones | 2-16 |

VI.

Objetos y obras remitidos á la Academia.

1. En la sesion del 9 de Noviembre, se presentaron à la Academia unos sinapismos preparados y remitidos por el Sr Crescencio Marin, solicitando su experimentacion. Para ella, pasaron à la seccion de Farmacologia.—En la del 19 del propio mes se recibió una segunda muestra, cuya preparacion era más antigua, y fueron igualmente remitidos à la seccion ya mencionada. En la del 30 del mismo mes, se presentó à la Academia por la Secretaria, la tercera muestra en la que estaba corregido un defecto de preparacion que se habia notado antes.—Fueron tambien enviados estos sinapismos à la seccion de Farmacologia.—En la sesion del 7 de Diciembre, el Dr. Dominguez, Presidente de la referida seccion, rindió un Dictamen al que se le dió lectura.—La Academia acordó, que visto el éxito completo de la preparacion del Sr. Marin, en la experimentacion hecha por el Sr. Dominguez, para darle mayor sancion fuese verificada por todos los miembros de la seccion de Farmacología; así se le comunicó, y el definitivo Dictamen aún no se ha presentado à la Academia.

2. En la sesion del 16 de Noviembre, el Dr. Fénélon obsequió à la Academia con una fotografia representando el retrato del socio titular Dr. Clement, hecho poco antes de su muerte. Este ha servido para hacer el retrato al óleo

que veis en el salon.

3. En la sesion del 30 del mismo mes, el Sr. Lavista obsequió à la Academia tres piezas de anatomía patológica que representan: una la epidérmis de la mano, formando un verdadero guante; otra, el esqueleto de un antebrazo y mano, y otra una pieza modelada en yeso que representa un tumor maligno. Las tres se refieren à las observaciones que relató en la sesion de la misma fecha. —Pasaron al Museo.

4. En la sesion del 22 de Marzo, el Socio Dr. Semeleder obsequió à la Academia el periódico «The Medical Record» correspondiente à el año de 1881.—

Pasó à la Biblioteca.

5. En la sesion del 12 de Abril, se recibió, remitida por la Sociedad Médicofarmacéutica «Pablo Gutierrez,» de Guadalajara, la Corona Fúnebre del socio corresponsal de esta Academia Dr. Pablo Gutierrez.—Pasó à la Biblioteca.

6. En la sesion del 19 del mismo mes, el socio Dr. Semeleder regaló à la Academia el tomo II, año XXII del periódico escrito en aleman, titulado: «La Prensa Médica de Viena.»—Pasó à la Biblioteca.

7. En la sesion del 10 de Mayo, se recibió, remitido por el Ministerio de Fomento, un cajon, conteniendo corteza de macallo, extracto de la misma corteza,

y el principio activo que nombran *Macallina*, y dos Opúsculos que tratan sobre la planta. Todo esto fué remitido al Ministerio por el Dr. Desiderio G. Rosado, de Tabasco, y el mencionado Ministerio lo envió á la Academia para su estudio. —El Sr. Presidente acordó: que la corteza y un opúsculo pasasen á la seccion de Farmacologia para el estudio relativo, y la corteza, extractos y otro opúsculo se remitiesen à una seccion de clinica formada por los Sres. Dres. Carmona y Mejia, para la experimentacion.—Quedan pendientes los Dictámenes de ambas Comisiones.

En la misma sesion, el que habla obsequió à la Academia un ejemplar de la raiz llamada *Yerba de las Animas*, y que prometió traer cuando leyó su trabajo sobre Geografia y Estadisca Médicas de Maravatio. (Véase pag. 177, tomo XVI de la «Gaceta Médica de México.»)—Pasó al Museo de la Academia.

- 8. En la sesion del 31 de Mayo se recibieron dos ejemplares del «Histerismo considerado en sus relaciones con algunas enfermedades localizadas,» por el Dr. F. Castells.—Pasaron à la Biblioteca.
- 9. En la sesion del 26 de Julio, el socio Dr. Licéaga obsequió à la Academia dos fotografías que representan à una enferma de tumor en el àngulo del maxilar, operada por él.—Pasaron al Museo.
- 10. En la sesion extraordinaria del 6 de Setiembre, la Secretaria puso en conocimiento de la Academia que el Instituto Smithsoniano de Washington habia remitido dos obras que presentó.—Pasaron à la Biblioteca.
- 41. Los Sres. Mariano Leal y Manuel Piña, han remitido desde el mes de Abril y mes por mes, el resúmen de las observaciones meteorológicas practicadas en el Colegio del Estado, Leon de Aldama, Estado de Guanajuato.—Han pasado à la Biblioteca.

RESUMEN.

| De los diez y nueve objetos y obras remitidas á la Academia: | |
|--|--------|
| Pasaron á la Biblioteca | 7 4 |

uma...... 19

VII.

Trabajos presentados á concurso.

1. En la sesion del 19 de Octubre, la Comision permanente para el estudio del «tifo» presentó su Dictamen sobre las Memorias que habian sido remitidas à la Academia, obsequiando la Conyocatoria respectiva.—Estas Memorias fue-

49

ron dos: la núm. 1 pertenece al Dr. Austasio Martinez, y consta de 21 observaciones cuidadosamente recogidas y detalladas; la número 2 pertenece al Dr. Ignacio María Montaño, y está compuesta de un cuadro estadístico contestando à las preguntas hechas en la Convocatoria; refiere diez observaciones que van explicadas en un escrito por separado.—Quedó de primera lectura el Dictámen. La segunda se le dió el 26 del mismo mes, y en esta sesion se acordó que se diese al autor de la Memoria núm. 2 la medalla de cobre; al de la número 1 la medalla de cobre y una suscricion gratis á la «Gaceta Médica» en el presente año, la que ha recibido. Que se publicasen en la «Gaceta» las dos Memorias bajo la responsabilidad de sus autores y precedidas del Dictámen.

—La Memoria núm. 4 fué publicada en los números 23 y 24 del tomo XVI de la «Gaceta.»

- —La Memoria núm. 2 fué publicada en el número i del tomo XVII de la «Gaceta.»
- 2. En la sesion del 10 de Mayo, se dió primera lectura al Dictámen del Jurado calificador de las dos Memorias remitidas al Concurso sobre el «Impaludismo.»—En la del 17 del mismo mes se le dió segunda lectura y se puso à discusion: ésta tuvo su verificativo en las sesiones del 24 de Mayo, 14, 21 y 28 de Junio; terminada en la sesion de este dia, la Academia aprobó las siguientes proposiciones con que finaliza el Dictámen: 1.ª «La Memoria núm. 1 no ha resuelto la cuestion, en consecuencia no es acreedora al premio.»—2.ª «Como un estímulo, y de acuerdo con el art. 5.º de la Convocatoria se recompensará dicha Memoria con la cantidad de \$150.»—3ª «Esta Memoria se publicará en la «Gaceta Médica» con arreglo al art. 9.º de la misma Convocatoria.»—4.ª «La Memoria núm. 2 no ha resuelto la cuestion, en consecuencia no es acreedora al premio.»

—La Memoria núm. 1 hoy ha comenzado á publicarse en el núm. 19 de la «Gaceta,» y el Sr. Dr. Ladislao de Bellina, autor de la referida Memoria, va á recibir como recompensa y estímulo los \$ 150 que la Academia acordó.

RESÚMEN.

Memorias presentadas al Concurso para el estudio del "tifo"..... 2
Idem idem idem sobre "Impaludismo" 2—4

VIII.

Convocatorias expedidas por la Academia.

1. En las sesiones del 29 de Abril y 10 de Mayo, la Comision nombrada al efecto presentó su Dictámen sobre la Convocatoria que debe abrirse para el estudio del «tifo.»—La Comision, dejando á un lado la rutina seguida en las Con-

vocatorias anteriores, hizo una reforma dividiendo la suya en dos partes: en la una señala las bases para la adjudicacion del premio de \$500, y en la otra da las reglas para la formacion de la estadística del «tifo» en la República.—Con motivo de la Convocatoria, formó un Reglamento al que deben normar sus procedimientos las secciones. Es digna de elogio la Comision por haber estudiado este punto, desarrollando ideas que en la práctica deben dar el resultado apetecido.

- -Estas Convocatorias fueron publicadas en los números 9, 10 y 11 del tomo XVII de la «Gaceta Médica.»
- 2. En la sesion del 5 de Julio se aprobó la Convocatoria para el segundo premio anual de § 500. La cuestion señalada fué: ¿Guál es la influencia que sobre la salubridad de la Capital ejercen las aguas que se emplean actualmente en los usos domésticos? La lectura de esta cuestion hace comprender desde luego su importancia y trascendencia, y es de esperarse que escritores concienzados vengan al Concurso cooperando à prestar un gran servicio à la Capital de la República.
- -Esta Convocatoria fué publicada en los números 14 y 15, tomo XVII de la «Gaceta Médica.»

RESÚMEN.

| Total de Convocatorias expedidas 3 | |
|---|-----|
| | _ |
| Para el estudio del tifo, primer premio de \$ 500 | 1 |
| Para el estudio de las aguas, segundo premio de \$500 | 1 |
| Para la estadística del "tifo." | 1-3 |

IX.

Asuntos económicos de la Academia.

- 1. En la sesion del 1.º de Octubre, se participó à la Academia que la Sociedad de Antropología de Paris acusaba recibo de la suma de 346 francos con que contribuyeron los socios para el monumento que pensaba erigirse à nuestro ilustre consocio el Dr Paul Broca.
- 2. En la misma sesion el Dr. Eduardo Lícéaga recibió \$ 100 y el diploma respectivo como premio de su lectura extraordinaria.
- 3. En la sesion del 5 del mismo mes, como está prevenido, el Sr. Tesorero presentó un resúmen de la cuenta de la Academia durante el año económico de 1880—1881.—Segun el art. 5.º del Reglamento, pasó al Dr. Andrade para su glosa, y este señor en la sesion del 19, presentó el Dictámen consultando la aprobacion de la cuenta presentada, y que se le diese un voto de gracias al Señor Laso de la Vega por el empeño que toma en la administracion de los fondos de la Academia.

4. En la misma sesion, 5 de Octubre, el que se honra dirigiéndoos la palabra, leyó el Informe sobre la comision que el 28 de Setiembre de 1880 se le encomendó, para que con los datos que diese el Archivo formara la lista cronológica de los miembros titulares, honorarios y corresponsales, vivos y difuntos, haciendo los asientos correspondientes en el libro respectivo; entregó el libro à la Academia, y terminó su Dictamen con unas proposiciones que tienden al arreglo del registro.—La Academia acordó à mocion del Sr. Andrade, se publicasen las listas para que cada socio rectificase su nombramiento; y en la sesion del 19 de Octubre se acordó que la Mesa determine la manera que crea más à propósito para lograr el objeto propuesto con anterioridad sobre este asunto. Las muchas ocupaciones que ha tenido, le han impedido estudiar este importante negocio, quedando pendiente la resolucion.

5. En la sesion del 42 de Octubre, el Sr. Presidente dispuso que la Secretaria oficiase à los socios que tuviesen Dictámenes pendientes sobre trabajos que

se les habian pasado en comision.

6. En la sesion del 19 de Octubre, se recibió el retrato del socio corresponsal en Paris Dr. Paul Broca; se le dieron à Madame Broca las gracias, y el retrato se mandó colocar en el salon.

- 7. En la sesion del 26 de Octubre se acordó dirigir una circular á los socios con objeto de formar una colecta, y con sus productos auxiliar á las victimas del temporal en Monterey. En la del 30 de Noviembre se dió cuenta por la Secretaria con el producto de la suscricion que ascendió á la cantidad de 43 pesos. Esta fué entregada á la Comision que se dirigió á la Academia con el objeto indicado.
- 8. En la sesion del 16 de Noviembre, la Academia, en virtud del art. 54 del Reglamento, y por faltas en el cumplimiento de sus deberes, y de la poca aptitud para desempeñarlos, determinó la destitucion del mozo de oficios, C. José Salas.
- 9. En la sesion del 23 de Noviembre quedó nombrado para el mismo empleo el C. Vicente Victorica.
- 40. En la sesion del 21 de Diciembre, el Sr. Vértiz manifiesta à la Academia que es de urgente necesidad escogitar los medios más à propósito para hacer que los socios concurran à las sesiones; se extiende en consideraciones sobre este asunto, fijandose en que aun están en la carpeta de la Secretaria las reformas al Reglamento presentadas por tres socios: y sobre este tema, se traba una discusion en la que por término se propone la medida, de la publicacion de los nombres de los socios que no asistan.—Quedó de 4.ª lectura.—En la sesion del 28 de Diciembre, se le dió segunda, y quedó aprobado, que desde el mes de Enero del presente año, se publicasen en los forros de la «Gaceta» los nombres de los socios que no asistiesen à las sesiones, sin prévio aviso, anotando al lado de cada nombre el número de faltas que fueran teniendo en el trascurso del año.

Para que llegase à noticia de todos los socios, el Sr. Presidente acordó que la Secretaria les dirigiese una Circular haciéndoles conocer esta disposicion de la Academia: así se verificó; y en ella consta que la mayoría le dió su aprobacion, pero que otros hicieron observaciones. En lo particular varios socios manifestaron á la Mesa, que aunque la Academia tenia razon en deplorar la falta de concurrencia à las sesiones, temian que estas medidas no diesen el resultado apetecido, y si que algunas personas disgustadas se ausentasen por completo. -Acaso se culparà à la Mesa de no haber dado cumplimiento al acuerdo de la Academia, pero ha pesado en su animo el temor de que en su período, dando sancion à esta medida, justa, justisima, traeria la separacion de personas bien estimables para la Corporacion, y ha preferido guardar silencio sobre este delicado asunto, en espera de las medidas que emanen de las reformas al Reglamento. En lo particular la Secretaria presenta un cuadro estadistico en que pormenoriza el número de socios que han asistido á cada sesion; el número de asistencias en cada mes, el de todo el año, el número de asistencias de cada socio y el de sus faltas. Los comentarios que de estos factores surjan, acaso sirvan de un estímulo que pueda dar por resultado la asistencia de mayor número de socios en el año que hoy comienza.—A 663 ascendió el número de asistencias habidas en el año que hoy concluye.

41. En la sesion del 21 de Diciembre, quedaron nombrados los Sres. Andrade, Vértiz y Núñez, para proponer los medios más adecuados con el objeto de conseguir la puntual asistencia de los socios.

12. En la sesion del 28 de Diciembre, el Sr. Segura propone à la Academia que todo socio titular, que sin motivo justificado faltare à más de cuatro sesiones seguidas, se le considere como dimisionario de su cargo.—Que todo socio titular que se ausente de la Capital por un año, sin permiso expreso de la Academia, sea considerado en lo sucesivo como corresponsal.—Se acordó que estas modificaciones al Reglamento las tenga presentes la Comision que tiene que dictaminar sobre ellas.

43. En la sesion del 44 de Enero, se acordó entregar la medalla sobre el estudio del tifo, al Dr. Octaviano Galvan, quien no la habia recibido à pesar de habérsele acordado en el año anterior.

14. En la sesion del 25 de Enero, el Sr. José de la Fuente, como representante de la Junta particular para una Exposicion de plantas y flores, pide à la Academia que en su oportunidad nombre un Jurado de cinco profesores que se encargue de calificar la seccion de plantas útiles à la Medicina y à la Industria. La Academia accedió; pero esto no tuvo lugar por no haberse verificado la referida Exposicion.

15. En la sesion del 25 de Enero, la Secretaría dió cuenta à la Academia de haber enviado comunicaciones à todos los presidentes de Comision que tienen pendiente el dictamen respectivo: y para saber cuales eran, se tuvo que recor-

rer todo el Archivo de la Academia, é inquirir con algunos socios el paradero de varios trabajos sobre los cuales no se habia rendido el dictámen. En el resumen que hace la Secretaría especifica cuales trabajos han quedado concluidos y cuales quedan pendientes.

- 16. En la misma sesion se dió aviso à la Academia, que el Dr. Barragan se encontraba gravemente enfermo, y que el Sr. Presidente habia nombrado en comision para visitarlo à el Sr. Andrade y al que habla.
- 17. En la sesion del 15 de Marzo, la Secretaria puso en conocimiento de la Academia el sentido fallecimiento de su escribiente D. José Maria Padilla.—Para cubrir su empleo, en la misma sesion se nombró al Sr. Jesus Tajonar, quien reunia las condiciones para el nombramiento.
- 18. En la sesion del 12 de Abril, el Sr. Egea fué nombrado en comision para visitar à nuestro consocio el Dr. Labastida que se encontraba gravemente enfermo.
- 19. En la misma sesion con motivo del viaje à Europa del Dr. López y Muñoz, hizo renuncia este empeñoso socio del cargo de archivero de la Academia: en dicha sesion quedó nombrado para sustituirlo el Sr. Lugo.
- 20. En la sesion del 3 de Mayo, se dió cuenta con una comunicacion de la Sociedad médica «Pedro Escobedo» en la que invita à la Academia, para asistir por medio de una Comision à una velada fúnebre en honra de sus socios muertos.—Fueron nombrados en comision los Sres. Orvañanos, y Ortega Reyes.
- 21. En la sesion del 7 de Junio quedan establecidas las relaciones más cordiales entre la Academia y la Sociedad Médico-mutualista de Jalisco.
- 22. En la sesion del 5 de Julio, la Academia aprobó el pase del Dr. Altamirano à la Seccion de Historia Natural, y del Dr. Miguel Alvarado à la de Patologia Interna.
- 23. En la misma sesion quedaron nombrados en Comision para presentar el programa de la Sesion Solemne, los Sres. Tesorero, Profesor Laso de la Vega; Doctores, Martinez del Rio, y Ruiz Sandoval.—En la sesion del 26 de Julio se presentó el programa, que discutido se aprobó por la Academia. Por el sensible motivo que sabeis, en la sesion del 27 de Setiembre este programa se reformó, subsistiendo solo la 1.ª parte de él.
- 24. En la sesion del 19 de Julio, y segun lo prescribe el Reglamento, se presentó por el 2.º Secretario el programa de turnos de lectura de los socios para el año Académico que hoy empieza; despues de discutido y reformado, se aprobó.
- 25. En la sesion extraordinaria del 46 de Agosto, el Sr. Presidente, teniendo noticia de estar enfermos dos apreciables consocios nuestros, los Sres. Rodriguez, y Carmona, nombró para que los visitasen, al Sr. Segura para el primero, y al Sr. Mejía para el segundo.
- 26. En la sesion extraordinaria del 27 de Setiembre, con motivo de la muerte de nuestro estimable consoci. I Dr. Pablo Martinez del Rio, y habiendo de-

terminado su familia que la inhumacion se verificase sin ostentacion, cual él lo habia prescrito; la Academia se limitó à nombrar à los Sres. Fénélon, Egea y Galindo, y Reyes Agustin para que reunidos en Comision manifestasen à la familia del finado, el sentimiento que la Academia poseía por tan sensible muerte.—Los mencionados señores cumplieron ya los deseos de la Academia.

\mathbf{X} .

Socios que han ingresado á la Academia.

En la sesion del 12 de Octubre, à peticion de los Sres. Orvañanos, Núñez, Vértiz y el que habla, se dió lectura à una proposicion en la que postulaban para Socio Corresponsal en Paris al Dr. Jesus Valenzuela.—En la del 19 del mismo mes, fué aprobada por la Academia por unanimidad, y se le comunicó por la Secretaria el 30 del propio mes.

En la sesion del 4 de Enero, à peticion de los Sres. Lavista, Andrade, Núñez, López y Muñoz y el que habla, se leyó una proposicion en la que postulaban para *Socio Honorario* al Profesor Alfonso Herrera, por encontrarse comprendido en el art. 28 del Reglamento; en la sesion del 11 del mismo mes quedó aprobado su nombramiento.

En la sesion del 12 de Abril fueron propuestos por los Sres. Segura, Andrade, Lavista, Núñez y el que habla para Socios Corresponsales en la Habana, à los Dres. Juan Santos Fernandez y Eduardo F. Plá; en Mérida al Dr. José Ricardo Sauri; en Madrid, el Dr. Rafael Ulecia y Cardona, y en la sesion del 19 del mismo mes quedaron aprobados sus nombramientos.

RESUMEN.

| Socios corresponsales nuevos: | |
|-------------------------------|-----|
| En el extranjero | 4 |
| Eu la República | |
| Socio honorario | . 1 |
| , | |
| Suma | ß |

XI.

Socios que han fallecido.

Tenemos el sentimiento de haber perdido durante el año académico á los siguientes consocios:

El 30 de Octubre à las seis y media de la noche falleció el Dr. Guillermo Leo-NEL CHASSIN, que ingresó à la Seccion médica de la Comision Científica de México en Abril de 1864. El 24 de Mayo falleció en Guadalajara, à las nueve de la mañana, el socio corresponsal Dr. Ignacio Torres Altamirano; ingresó à esta Academia el 11 de Junio de 1873.

El 12 de Junio à las tres de la mañana, falleció en esta Capital el socio titular Dr. Sebastian Labastida. Ingresó à la Academia el 12 de Setiembre de 1866.

El 27 de Setiembre à las nueve y media de la mañana, falleció en esta Capital el socio titular y ex-Vicepresidente de esta Academia en 4872, Dr. Pablo Martinez del Rio: esta es la última y reciente pérdida que esta Corporacion ha experimentado en el año académico, y que bien deplora en estos solemnes momentos.

RESÚMEN.

| Socios titulares | |
|------------------|---|
| ← | |
| Total | 4 |

XII.

Socio separado de la Academia.

En la sesion del 14 de Junio, la Academia, en vista de las ofensas que habia recibido por uno de sus socios, y sobre las que le habia pedido explicaciones, negandoselas; se vió en el duro caso en que su dignidad la colocaba, decretando su destitucion.

XIII.

Biógrafos de socios que han fallecido.

- 1. En la sesion del 5 de Octubre, el Sr Presidente, en cumplimiento del acuerdo de 4 de Marzo de 1868, nombró para escribir la biografía del Doctor Schultze al Dr. Semeleder, quien en la sesion inmediata renunció, y hasta hoy no se ha nombrado al socio que deba escribir la mencionada biografía.
- 2. En la misma sesion fué nombrado el Dr. Fénélon para escribir la biografia de nuestro nunca bien sentido Dr. Clement; dentro de unos momentos vais
 à escuchar de los lábios del biógrafo los hechos de la vida de Clement; su bosquejo os hará comprender la grandeza de nuestro socio honorario.
- 3. En la sesion del 9 de Noviembre se nombró al Dr. Adrian Segura para que escribiese la biografía del Dr. Gabino Barreda; este escrito que deseamos mucho, aún no ha sido presentado.
- 4. Está pendiente el nombramiento del socio escritor que deba encargarse de bosquejar la vida de nuestro estimable consocio el Dr. Labastida.

5. Al Presidente que esta noche se nombre queda el cuidado de elegir al biógrafo que deba relatarnos la vida de ese consocio nuestro, que hace unos dias se ocupaba de dar cumplimiento organizando esta sesion, y cuya inesperada muerte nos parece un sueño.

RESUMEN.

| Biografía que va á leerse | 1 |
|------------------------------------|-----|
| Biografías que deben escribirse. | 4-5 |
| | |
| Están nombrados para escribir | 2 |
| Quedan por nombrarse para escribir | 35 |

XIV.

Reformas al Reglamento.

El Dr. Lucio en el discurso que pronunció al concluir su periodo de Presidente en el año próximo pasado, dijo estas palabras: «Antes de concluir debo manifestar la necesidad que existe de que esta Corporacion haga en su Reglamento reformas que den por resultado mayor concurrencia de socios á las sesiones, para que las discusiones científicas sean más interesantes y las resoluciones que se tomen más sólidas y duraderas.»

El Secretario Sr. Malanco, hablando sobre el Reglamento, manifestó que su enmienda «es, á no dudar, el secreto de la prosperidad de nuestra Corporacion.»

Cuando nuestros antecesores nos dejan este legado, y nos entregan, por decirlo asi, la llave que en su concepto guarda el secreto del porvenir de la Academia, la Mesa que hoy termina no perdió de vista en el curso de su período este importante asunto, y como durante sus sesiones ordinarias, no pudo por el recargo de trabajo dar curso à los deseos de muchos socios, vino preparando el terreno, y al concluir el término marcado por el Reglamento para las sesiones ordinarias, en lugar de aprovechar los dos meses de las vacaciones para los trabajos de la Secretaría, dejó pasar solo una semana, y continuó con sesiones extraordinarias durante los meses de Agosto y Setiembre. Ni el mal tiempo, ni la apatía de algunos socios, ni varias dificultades que se presentaron, le han hecho prescindir de su propósito; y supuesto que en las reformas al Reglamento se hace consistir la prosperidad y el porvenir de la Academia, quiso al finalizar dejar este asunto concluido.

En la sesion del 19 de Julio, la Comision nombrada para estudiar las reformas al Reglamento y proponer los medios más adecuados con el objeto de conseguir la puntual asistencia de los socios, presentó su Dictamen que quedó de primera lectura. Las personas que se interesen por el porvenir de esta Academia

deben consultar ese concienzudo trabajo, y en él hallarán las causas que tantos lamentan y que tan pocos se apresuran á remediar.

En la sesion extraordinaria del 9 de Agosto comienzan à discutirse las mencionadas reformas, y esta discusion ocupa las sesiones extraordinarias convocadas especialmente con este objeto, en los dias 16 y 23 de Agosto, 6, 13, 20 y 27 de Setiembre.

Como dije ántes, no omitió medio la Mesa para llevar à cabo su propósito, y por fin tuvo el gusto de ver coronados sus esfuerzos en la sesion del 27 de Setiembre, última del año académico, con la conclusion del debate de las reformas al Reglamento hechas por la Comision que se nombró en 21 de Diciembre próximo pasado. La Comision, repito, es digna de elogio por su actividad y celo en el desempeño de su encargo. Teneis en vuestras manos ese Reglamento reformado; estudiadlo, no será una obra perfecta, pero señalad los vacios que le noteis: vamos á hacer un ensayo, si éste no da el resultado, harémos otro, y así sucesivamente hasta llegar al ideal que tanto tiempo venimos deseando.

XV.

Canje con la "Gaceta Médica."

Las publicaciones que han establecido el canje con la «Gaceta Médica» durante el año, son las siguientes:

I. EXTRANJERAS.

España.

| "El Eco Médico-farmacéutico de Puerto Rico." | \$ |
|--|----|
| Estados Unidos. | |
| "American Journal of Insanity.". "New-York Medical Times." | 3 |
| Francia. | |
| "Journal d'Hygiène" } "Le Progrès Médical." | ટ |

16

Italia.

| "Gazetta Medica Italiana." | | | |
|--|--|----------|--|
| II. | NACIONALES. | | |
| ESTADOS. $ \begin{cases} G \text{nadalajara.} & \begin{cases} 1. \\ 2. \end{cases} \end{cases} $ | "Anales de la Sociedad Médica "Pablo Gutierrez." "Boletin de Ciencias Médicas, de Jalisco." "El Estudio" | 2 1 3 | |
| CAPITAL.—México | "El Positivismo." | 1 1 | |

Además de los periódicos mencionados y de las obras de que se ha hecho relacion en el capítulo de "Trabajos remitidos á la Academia," se obsequiaron á la Biblioteca las siguientes:

- 1. "Congreso Médico Internacional de Lóndres," un cuaderno remitido de España.
- Flores Florencio.—"Ligeros apuntes sobre Pelvimetría comparada," Tésis inaugural. 1882.
 "Annual Report of the Board of Regents of the Smithsonian Institution for the year 1879.
- Washington, 1880.

 4. Ruiz y Sandoval.—El tomo 1º del antiguo periódico, titulado: "Periódico de la Academia de Medicina de México." 1836.
- 5. Velasco Octaviano.—"Importacion de borregos merinos á la Mesa central de México.—1881. Tésis.
- 6. Index Catalogue of the Library of the Surgeon General's Office U. S. Army.—Vol. I et II. Washington.—1881.

XVI.

Publicacion de la "Gaceta Médica."

Hace dos años que se me ha encargado directamente de todo lo relativo à la impresion de la «Gaceta Médica,» y mi cuidado se ha dirigido esencialmente à la regularidad de la publicacion y à su correccion: solo à principios de este año, y por circunstancias independientes de mi voluntad, se retardó en los primeros meses su aparicion, pero despues ha continúado con regularidad. Se ha tenido especial atencion en dar por órden cronológico los trabajos de los socios y las actas de las sesiones. Las interesantes discusiones sobre el trabajo del Dr. Carmona y el del Dr. Bellina se dieron integras. En la Crónica se han reproducido documentos que se han juzgado de utilidad. Todas estas publicaciones dan una cabal idea de las labores de la Academia.

La administracion, á cargo del Dr. Egea, no ha dejado que desear; el número de suscritores ha aumentado; los cobros se han hecho con empeño, dan-

do buenos resultados, y la distribucion del periódico, ya en la Capital como en los Estados, como en el extranjero, se ha hecho con la exactitud descada. En los forros se han publicado las listas del canje, y ya habeis visto cómo éste ha dado el éxito apetecido, aumentando en 16 el número de los periódicos que se nos han remitido.

XVII.

Biblioteca y Archivo.

Al partir para Europa nuestro empeñoso consocio el Dr. López y Muñoz, dejó arreglada esta parte del local de la Academia, tan importante por mil títulos: es de sentirse que las muchas ocupaciones del socio nombrado para este departamento, le hayan impedido el consagrarle su atencion: el socio que nuevamente se elija, debe dedicarse con empeño à la continuacion y definitivo arreglo, para que cuanto antes quede expedito. Durante nuestro período, la Biblioteca se ha aumentado con los periódicos recibidos, con los trabajos obsequiados y con 44 volúmenes que se compraron, indispensables para consulta. Han sido pedidas à Europa algunas obras importantes, entre ellas el Diccionario de «Jaccoud,» que hace dos dias quedó colocado en los estantes de la Biblioteca.

XVIII.

Secretaria.

El resultado de las labores de la Secretaría os es notorio; en las sesiones con las actas, con la tramitación de documentos en su despacho, con la distribución de documentos emanados de las actas, con la activa correspondencia que ha sostenido. Las actas han sido redactadas al siguiente dia de la sesion personalmente por el que habla; en seguida se ha hecho el despacho de Secretaria, y la distribución de documentos se ha verificado inmediatamente. Remuneradas como están hoy las labores de la Secretaria, no es gracia, es deber el llenarlas, y si no se hace, se toma una retribución de un trabajo que no se ha impendido.

Podeis dirigiros al Archivo, y en él se os mostrará la carpeta de documentos guardados, tramitados y que se han despachado durante nuestro año; ascienden à 389. El que habla estableció además el libro particular de acuerdos y el de minutas que más tarde se continuó en el copiador de la prensa que fué comprada con este objeto. El número de comunicaciones recibidas fué el de 104 y el de las despachadas de 203. Dejo á mi sucesor todos los útiles y necesarios para una oficina de esta importancia.

He comenzado á desarrollar una idea que no es mia, pertenece al Sr. Andrade: formar un album con los retratos que sea posible adquirir de los socios de la Academia. Los de los corresponsales en Guadalajara están completos debido al empeño del Dr. Perfecto G. Bustamante y Profesor Lázaro Perez. Es de esperar que mi sucesor concluya este trabajo que ya le dejo empezado; no tiene más que seguir; si lo logra, habrá dado cima á una noble idea, y mantendrá dentro de un libro los tiernos recuerdos con las imágenes de personas queridas que ya no existen.

De sentirse es que la falta de tiempo haya impedido à la Academia el ocuparse de las reformas al Reglamento, ó más bien dicho, de la reglamentacion de la Secretaria, Biblioteca, etc., cuya iniciativa presentó el que habla asociado del Dr. Segura; cuando se palpe la necesidad de estas medidas la Academia tendrá que ocuparse de ellas.

XIX.

Conservacion y mejora del salon de la Academia.

He tenido especial cuidado de la conservacion del local destinado á las sesiones: se ha repuesto lo indispensable y de poco costo, se ha dotado de varios útiles que le hacian falta, y actualmente es un local decente y digno del objeto á que está destinado.

Nuestra Academia, durante su vida, ha tenido un grupo de socios cuyo esclarecido nombre figura en sus registros como el timbre más glorioso de que enorgullecerse pueda: á ellos le debe su respetabilidad, su lustre, el nombre de que goza. Ellos, con su constancia y su estudio supieron mantener, cual otras vestales, vivo el fuego sagrado de la ciencia, enriqueciendo con las páginas de la «Gaceta» los estudios clínicos verdaderamente nacionales y cuyo mérito ha sido debidamente reconocido, no solo en nuestro país, sino allá en el viejo continente, prodigando elogios muy merecidos à los que han honrado á nuestra profesion y á nuestra patria.

La hábil pluma del Dr. Frias y Soto, trazaba hace poco lo siguiente: «Se perderá más tarde hasta la memoria de los hechos, porque han quedado sin consignacion oficial; porque nuestra indolente raza holla con desden los archivos que encierran nuestras glorias, y porque en este siglo, no de oro, sino del oro, áun la gratitud de los pueblos se pierde en el más abyecto indiferentismo.» *

Y cuando por desgracia ha cundido entre nosotros la gangrena del vil interés; cuando esa veneranda generacion de nuestros maestros queridos se va para no volver nunca; cuando esos desinteresados bienhechores de la humanidad, á

^{* &}quot;Independencia Médica," tomo II, pág. 388.

quienes debemos nuestro poco valer, desaparecen de entre nosotros y su nombre se sepulte entre el polvo de un archivo y los pliegues de un corazon ingrato; cuando al desaparecer nosotros tambien, llevemos al sepulcro en nuestro pecho los nombres de esos ilustres hijos de México, obligacion nuestra es, é indeclinable, perpetuar su memoria, y dejar à las generaciones que nos succedan la reproduccion de una imágen que ya no existe, y que les recuerde siempre aquellos ejemplos de fidelidad y de constancia, de abnegacion y de entusiasmo por una Corporacion que debe ser el foco de lo que México encierre de más florido en un edificio cuyos cimientos ellos formaron.

Antes de entregaros el legado que hace un año nos disteis, hemos querido honrar la memoria de nuestros ilustres maestros y consocios, dejando colocados en el salon de nuestras sesiones los retratos de sus Presidentes y Vicepresidentes que ya no existen. Los nuevos funcionarios cuidarán de colocar el retrato del pr. Martinez del Rio que ya está en obra, siguiendo al de Barreda, como último Vicepresidente de la Academia, que acabamos de perder.

Cárlos Alberto Hermann.—Primer Presidente de la actual Academia de Medicina, y à cuya activa y entusiasta cooperacion debemos su renacimiento; primero como seccion médica de la Comision Científica, despues como Academia de Medicina. No faltara quien nos tache de poco patriotas cuando nuestras manos han colocado el retrato del Jefe de sanidad del Ejército francés, invasor de México en 1862.....

¡Qué mezquina idea, Señores! La ciencia tiene por patria el mundo, y por límites los del horizonte: los servicios de Hermann no eran al Ejército invasor, eran à la humanidad; Hermann vino à México como el apóstol de la ciencia, como el ángel del hombre que caia herido por su destino léjos de la patria y de su hogar, peleando acaso por deber mas no por conviccion.

Hermann reunia à una instruccion vasta una perfecta caballerosidad, y à los hombres y à las cosas de nuestro país su claro talento supo concederles el lugar que les corresponde. Despues, Señores, ninguno ha podido apreciar como él lo que se siente en el corazon cuando la planta extranjera en tono de conquista pretende hollar à nuestra patria. En Mans, el 1.º de Enero de 1871 ha muerto por el agotamiento físico y moral que experimentó durante la guerra francoprusiana; es decir, ha muerto por el cumplimiento de su deber como médico y como soldado.—Señores, al ver su retrato saludemos à nuestro antiguo consocio, à la víctima del sitio de Metz.

Miguel Francisco Jiménez.—La encarnacion viva de nuestra Academia, y una de las lumbreras de nuestra Escuela Médica. El socio constante y asiduo; el que con su facil palabra, vertia sus concepciones y cautivaba con la conviccion; el que trasladando al papel sus observaciones dejó las muestras palpitan-

tes de que en México se estudia y se progresa, y puso los cimientos para el adelanto de nuestra medicina nacional.—;Gloria á su nombret

Lauro María Jiménez.—El Galvani de nuestra Academia, dándole vida é interés, despertando las simpatías por ella, no solo entre nosotros, sino allá detrás de los mares; el hombre á quien parecia pequeño un sacrificio cuando se hacia por la ciencia: la memoria de Jiménez debe ser siempre querida para nosotros; la posteridad le ha hecho justicia. Ahí lo teneis enfrente.

Luis Hidalgo y Carpio.—El eslabon que unió la cadena de la generacion que acaba con la generacion que empieza. El modelo del trabajo y de la constancia, el dechado de la caballerosidad. Mi maestro y amigo Carpio es muy digno del lugar que ocupa, pues fué uno de los principales socios que en circunstancias críticas para esta Corporacion, sostuvo su vida, aumentando y distribuyendo convenientemente sus escasos fondos. Su tierna memoria vivirá con nosotros.

José Barceló de Villagrán.—El modesto cuanto instruido y estudioso cirujano mexicano; el que en medio de sus enfermedades y quehaceres veía como el principal su reunion con nosotros, haciendo interesantes las discusiones; presentando hechos, que debidamente apreciados han servido de base para el estudio de la cirugia nacional.

Julio Clément.—El digno colaborador de Hermann en la obra de la reconstruccion de nuestra Academia; el amigo leal y sincero de sus compañeros; el cirujano habil y preciso, cuyos escritos han formado un buen contingente à nuestra cirugia; otro miembro entusiasta por el progreso de la Academia.

José Ignacio Durán.—A quien la generacion actual lanza un suspiro cuando vuelve sus ojos à nuestra Escuela de Medicina; el que tanto contribuyó para nuestra enseñanza médica; el decidido protector de las Asociaciones médicas à quienes abria siempre las puertas de su benéfico plantel. El retrato del Dr. Durán no solo debe estar en una pared de nuestro salon; su efigie modelada en bronce deberia colocarse en el patio de nuestra Escuela, y à su lado la del inolvidable Escobedo: ¡qué mejores sombras podrian cobijar à nuestra juventud médica!

Gabino Barreda.—No tengo necesidad de deciros quién es: cuando fui nombrado para dirigir la palabra frente à su cadáver, entónces recorrí sus méritos como Académico. Como sábio mexicano, nos honra su retrato colocado en nuestro salon.

Me felicito, y conmigo lo harán, estoy seguro, todos los que vean esos retratos, de la persona que elegí para trasladar al lienzo la fiel imágen de nuestros consocios muertos. Bastante conocidas son ya en el mundo inteligente, y estimadas cual merecen, las exquisitas obras trazadas por el hábil pincel del Sr. D. Juan Cordero: contemporáneo nuestro, su obra inmortalizará nuestra idea, que es la realizacion de la de toda esta Academia.

Señores: he aqui bosquejado el cuadro de nuestros trabajos académicos durante el año de 1881—1882; el Sr. Presidente os llamará la atencion sobre que no es una utopia el decir que la Academia de Medicina, cuya direccion nos encargásteis hace un año, ha progresado durante él; esto nos es satisfactorio porque hemos cumplido con nuestro deber.

Al Supremo Gobierno debemos en mucha parte este progreso; la subvencion acordada por el Legislativo ha sido fielmente pagada; el mismo Gobierno nos ha dado pruebas palmarias de que aprecia en algo nuestro poco valer cuando nos ha enviado algunos trabajos que ha juzgado interesantes; nos ha encomendado tambien estudios de productos nacionales que deben redundar en honra del país: acostumbrados à la indiferencia con que los Gobiernos nos han visto, esta deferencia nos satisface y nos alienta para proseguir nuestras tareas.

El número de lecturas este año sobrepujó al anterior, ya las ordinarias de reglamento, como las extraordinarias.

El número de asistencias de los socios fué 123 más que el anterior en el mismo número de sesiones, sin contar las extraordinarias. En la sesion del 22 de Marzo nos honró con la suya el socio corresponsal en Puebla Dr. Francisco Marin, y en la del 5 de Julio el de la misma categoría en Querétaro Dr. Manuel Septien. Todos los trabajos de este año, en resúmen, fueron mayores que el anterior; esto es un progreso; constituye un adelanto.

Que el que venga nos supere; que las personas que vais à elegir para tripular esta nave, y el marino que deba llevar el timon, más felices que nosotros, puedan en el mal tiempo saberla conducir, y en caso de naufragio salvarla; que la nueva Mesa, cual diestro buzo logre encontrar la deseada y riquisima perla que tanto anhelamos; la asistencia de los socios à las sesiones.

Yo, confundido entre vosotros, el último de todos, seré testigo del éxito de vuestros desvelos, y mostraré con orgullo y por todas partes mi título de miembro de una Corporacion respetable por su saber, envidiable por sus trabajos y sublime por su gloria.

México, Octubre 1º de 1882.

MANUEL S. SORIANO, 1er. Secretario.